



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Universidade de Vigo

**FORMULARIO DE SOLICITUD PARA MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES
TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER
Implantación en el curso 2026-2027**

DATOS BÁSICOS DEL TÍTULO	
Denominación	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Vigo
Código RUCT	2502239
Titulación conjunta	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Universidad responsable	Universidade de Vigo
Universidades participantes	Universidade de Vigo
Centro responsable	Escuela de Ingeniería de Telecomunicación (Escola de Enxeñaría de Telecomunicación)
Centros participantes	Escuela de Ingeniería de Telecomunicación (Escola de Enxeñaría de Telecomunicación)
Ámbito de conocimiento de la titulación de los establecidos en el RD 822/2021	Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación
Modalidad de enseñanza	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Híbrida <input type="checkbox"/> Virtual
DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES PROPUESTAS	



Se deberán justificar las modificaciones solicitadas y, en su caso, adjuntar la versión modificada del apartado correspondiente de la memoria donde se identifiquen claramente las modificaciones que se solicitan respecto de la memoria inicial

Se ha detectado una errata en el nombre de una asignatura en la página 23 de la memoria de verificación. En concreto, donde se lee “Sistemas concurredos y concurrente” debería aparecer “Sistemas distribuidos y concurrentes”. Este es el único punto en el que aparece como nombre de la asignatura “Sistemas concurredos y concurrente”, usándose en el resto de la memoria el nombre correcto “Sistemas distribuidos y concurrentes”, por lo que es evidente que se trata de una errata y esta modificación no afecta de ninguna otra forma a la memoria de la titulación.

Se ha uniformizado también el nombre de las asignaturas de formación básica en las tablas de las páginas 22, 23 y 25, así como de la asignatura “Sistemas de Comunicación por Radio”; en este caso, las modificaciones introducidas afectan también únicamente al nombre utilizado para denotar las asignaturas, uniformizándolo en todo el texto de la memoria, y tampoco afectan de ninguna otra forma a la memoria de la titulación.

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Texto que identifique la modificación

No hay ninguna modificación.

2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Texto que identifique la modificación

No hay ninguna modificación.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

Texto que identifique la modificación

No hay ninguna modificación.

4. Planificación de las enseñanzas

*Texto que identifique la modificación*

En la tabla en la que se define la mención de Telemática, debe reemplazarse el nombre de la cuarta asignatura, “Sistemas concurrenciosos y concurrentes”, por “Sistemas distribuidos y concurrentes”. También se ha uniformizado el nombre de las asignaturas de formación básica en las tablas de las páginas 22, 23 y 25, así como de la asignatura “Sistemas de Comunicación por Radio”. En concreto:

- Las referencias a “Matemáticas: Cálculo I” y “Cálculo I” se han uniformizado a “Matemáticas: Cálculo I”.
- Las referencias a “Matemáticas: Álgebra lineal” y “Álgebra lineal” se han uniformizado a “Matemáticas: Álgebra lineal”.
- Las referencias a “Informática: Arquitectura de ordenadores” y “Arquitectura de ordenadores” se han uniformizado a “Informática: Arquitectura de ordenadores”.
- Las referencias a “Empresa: Fundamentos de Empresa” y “Fundamentos de Empresa” se han uniformizado a “Empresa: Fundamentos de Empresa”.
- Las referencias a “Matemáticas: Cálculo II” y “Cálculo II” se han uniformizado a “Matemáticas: Cálculo II”.
- Las referencias a “Matemáticas: Probabilidad y estadística” y “Probabilidad y estadística” se han uniformizado a “Matemáticas: Probabilidad y estadística”.
- Las referencias a “Física: Análisis de circuitos lineales” y “Análisis de circuitos lineales” se han uniformizado a “Física: Análisis de circuitos lineales”.
- Las referencias a “Física: Fundamentos de electrónica” y “Fundamentos de electrónica” se han uniformizado a “Física: Fundamentos de electrónica”.
- Las referencias a “Física: Campos y Ondas” y “Campos y Ondas” se han uniformizado a “Física: Campos y Ondas”.
- Las referencias a “Sistemas de comunicación por radio” y “Sistemas de comunicaciones por radio” se han uniformizado a “Sistemas de comunicación por radio”.

Además, en la tabla de “Resumen de plan estudios (estructura semestral)” en la página 23 se ha sustituido “TFG” por “Trabajo de Fin de Grado”.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia*Texto que identifique la modificación*

No hay ninguna modificación.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios*Texto que identifique la modificación*

No hay ninguna modificación.

7. Calendario de implantación del título*Texto que identifique la modificación*

No hay ninguna modificación.

8. Sistema Interno de Garantía de Calidad

